



182302

182302

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de la sociedad española INDUSTRIAS DE LA VI-
VIENDA, S. A., domiciliada en Barcelona, por "UN PRO-
CEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE LADRILLOS, BLOQUES Y, EN
GENERAL, PIEZAS O ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento para la fabricación de ladrillos, bloques y, en general, piezas o elementos para la construcción, a base de hidrosilicato cálcico, con el
5. cual se logran elementos de resistencia mecánica y aislamiento térmico, de similares características y aun superiores, a las piezas corrientemente empleadas, con la ventaja de una preparación fácil y en gran manera económica.
10. Se fundamenta este procedimiento en las altas



5. cualidades de resistencia y aislamiento que posee después de seco el hidrosilicato cálcico o cendrina, el cual, preparado y elaborado según el proceso de la presente patente, presenta una considerable novedad en la fabricación de piezas para la construcción, con un elevado rendimiento y notable economía, tanto por las primeras materias empleadas, como por la fabricación en sí, y también por las excelentes cualidades de las piezas acabadas.

10. Consiste esencialmente el procedimiento objeto de la invención en partir de cenizas de carbón y/o escorias, triturarlas mediante dispositivo adecuado; luego en una mezcladora unir las a cal en polvo, en una proporción de 1/3 a 1/4 de ésta respecto a aquéllas y añadir

15. agua hasta formar una pasta húmeda. La pasta así obtenida, y mediante moldes apropiados a las piezas a formar, es comprimida fuertemente con ayuda de prensas mecánicas, hidráulicas o con aparatos vibradores.

20. Para facilitar la reacción entre la cal y la sílice de las cenizas y escorias, se somete una cantidad aproximada de un 10% de éstas a una pulverización muy fina, de un grano similar al del cemento, con lo cual se logra iniciar rápidamente la reacción entre la sílice, agua y cal, para la formación del hidrosilicato cálcico, el cual se propaga aparte de la masa, que actúa con el

25. resto como una especie de mortero de cemento.

Las piezas así moldeadas son secadas natural o artificialmente, hasta adquirir la debida consistencia.



La formación del hidrosilicato cálcico y su ulterior solidificación es el factor esencial que proporciona la dureza y resistencia de los ladrillos, bloques o piezas formadas.

5. Serán independientes del objeto de la presente patente, la composición y calidad de los elementos empleados en la fabricación, orden de las fases de elaboración, mecanismos y útiles empleados y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la
10. invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

15. 1. Un procedimiento de fabricación de ladrillos, bloques y, en general, piezas o elementos para la construcción, que consiste esencialmente en partir de cenizas y/o escorias, pulverizarlas finamente, mezclarlas en una mezcladora mecánica o similar, con cal, en cantidad de 1/3 a 1/4 de aquéllas y añadir agua hasta lograr una pasta húmeda, procediéndose después a moldear las
20. piezas a base de dicha pasta y presionarlas fuertemente o vibrarlas, o ambas cosas a la vez, dejándolas luego secar hasta su completa solidificación y endurecimiento.
2. Un procedimiento de fabricación de ladrillos,



bloques y, en general, piezas o elementos para la construcción, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de disponer al formar la mezcla de las cenizas y/o escorias, cal y agua, una determinada cantidad, aproximadamente un 10% de las cenizas o escorias, muy finamente pulverizadas, de un grano similar al del cemento, lo cual origina la rápida iniciación de la reacción entre la sílice, cal y agua, para la formación del hidrosilicato cálcico, y la fácil propagación de la reacción al resto o a parte de la masa.

- 5.
- 10.

3. Un procedimiento de fabricación de ladrillos, bloques y, en general, piezas o elementos para la construcción.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

- 15.

Barcelona, a 24 de enero de 1948.

INDUSTRIAS DE LA VIVIENDA, S.A.

p.a.